

## **BASES DEL SORTEO 2 MÓVILES SAMSUNG S7 EDGE + 2 GEAR VR**

- M<sup>o</sup> Ángeles Serrano Martínez es la persona encargada de promover la rifa, como secretaria de la Asociación Española contra la Leucodistrofia, con CIF G12557476, con autorización expresa de Francisco Javier Velasco Martínez, con DNI 12370437W, presidente de la entidad.
- En la presente rifa, queda prohibida la participación a los menores de edad e incapacitados legalmente.
- El premio consiste en dos móviles marca Samsung Galaxy S7 Edge y 2 Gear Vr, siendo el valor total del premio de 1.638 euros, sujetos al correspondiente ingreso a cuenta del impuesto de renta de las personas físicas (IRPF).
- La fecha del sorteo será el día **5 de noviembre de 2016** y el número agraciado será el que coincida con las cuatro últimas cifras que salgan en el sorteo organizado por la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.A. del día 5 de noviembre de 2016, siendo los números ganadores posibles del 0000 al 9999.
- Los resultados se publicarán en la web [www.elaespana.es](http://www.elaespana.es) al día siguiente de la celebración de cada sorteo, es decir, el día 6 de noviembre 2016.
- El territorio de venta será estatal. Nuestra entidad cuenta con delegaciones en: Jaén, Córdoba, Toledo, Alicante, Guadalajara, Pontevedra, Barcelona. Los socios que conforman dichas delegaciones, recibirán un número de papeletas fijado con ellos previamente, para poder vender en sus respectivas provincias y alrededores, comprometiéndose a actuar de buena fe, además de firmar un contrato donde se reflejan las condiciones de venta (Anexo 1)
- El número de papeletas que se van a realizar es de 5000, porque cada papeleta contará con dos números correlativos, empezando a contar desde el 0000 hasta el 9999.
- Las papeletas se venderán en formato papel, entregadas físicamente a los participantes, impresas a doble cara, con los dos números para el sorteo y con sello original de la entidad. Cada papeleta tiene un precio de 2 euros.
- El plazo de caducidad será el 6 de noviembre de 2017. El ganador puede hacerse con el premio a través de dos vías:
  1. Acudiendo a la sede de ELA España. Centro cívico El Cerro (Avenida Manuel Azaña s/n. 28822 Coslada /Madrid), entregando la papelería para su comprobación y firma de documento de entrega del premio.
  2. Solicitando envío a través de Correos. Previamente, deberá enviar a nuestra sede (citada anteriormente), con la papeleta ganadora por correo postal certificado con acuse de recibo para poder comprobar su validez, con fecha de sello en Correos máximo del 6 de noviembre de 2017.
- La Asociación Española contra la leucodistrofia garantiza que se encuentra en disposición del premio y es la única obligada a la entrega del bien al ganador de la Rifa.